

EL ESTANDARTE CATÓLICO

DIARIO TRADICIONALISTA

Organo oficial de la Junta del Distrito

Año IX

Tortosa Viernes 1 Diciembre 1899

Núm. 2541

UN CREYENTE

El Senado francés, constituido en alto Tribunal de Justicia, ha emprendido una obra de iniquidad, que subleva, y dado ocasión á una porción de incidentes cómicos, que verdaderamente regocijan el ánimo. Desde los comisarios de policía, convictos de haber falsificado documentos para que resulten culpables los procesados, hasta aquel de éstos, amenazando de gravísima pena porque, al entrar en el salón donde se celebran las vistas, se llevó el pañuelo á las narices, como quien trata de evitar los olores y miasmas de un lugar infecto, animan extraordinariamente el proceso. Las escenas originalísimas que todos los días se producen en el alto tribunal—que nada tiene de tribunal ni de alto—carecen de número, y merecerían narrarse. Pero falta tiempo y falta humor para dedicar á estas cosas, que al fin y al cabo son ajenas, la atención que de continuo solicitan otras, que nos tocan de cerca y nos importan mucho más.

Sin contar con que no todo sería ameno en la crónica de este tribunal, porque es indudable que á poco que se profundice en este proceso, queda el ánimo á merced de dos impresiones desagradables: una de tristeza y otra de repugnancia. De tristeza, porque duele ver á una gran nación, llamada por Dios á muy altos destinos, humillada, decaída, destrozada y dividida en tales términos, que cada día parece más remota y difícil la obra de su restauración; y de repugnancia, porque, perturbados los entendimientos con los odios de secta, se ha llegado al extremo de valerse de la ley para atropellar á la justicia.

Y sin embargo, aún hay quien da testimonio de ella. Entre los humildes, entre los más humildes de cuantos intervienen en el proceso de que está conociendo el alto tribunal, ha habido uno que se ha manifestado, no ya superior al tribunal, cosa fácil, pero superior á todos cuantos personajes figuran en la causa, ninguno de los cuales ha manifestado la fe sincera y viva que el sujeto en cuestión.

El cual no es otra cosa sino empleado de una funeraria, y empleado modesto, *croque-mort*, que dicen los franceses en lenguaje familiar, conductor de cadáveres, que diríamos nosotros dando nombre á uno de los menesteres que desempeñaban los antiguos sepultureros. Llamado á declarar, el presidente del Senado le fué á tomar juramento con la fórmula francesa de:

—¿Jura usted decir la verdad, toda la verdad y nada más que la verdad?

En los tribunales franceses todavía se conservan los crucifijos; pero en el Senado, aunque constituido en el alto tribunal de justicia, no lo tienen para nada.

El testigo, que se llama Gelimer, en vez de prestar juramento, se enojó con el presidente y con todo el Senado, y preguntó con voz enérgica:

—Pero, ¿delante de quién voy á jurar? ¿Delante de Dios? (*Emoción en toda la Cámara.*) No veo aquí ningún Crucifijo. Yo no juraré nunca en la sola presencia de los hombres. ¿Quiere V., por ventura, que jure en presencia de los masones? (*Profunda sensación. Movimiento prolongado.*) Pido que se traiga un Crucifijo. Rumores. Voces de aprobación en la derecha.)

El presidente insistió. Libre pensador y masón, ó masonizante, no había de acceder á lo que reclamaba un testigo creyente, al cual amenazó con multarle si no prestaba juramento.

Entonces Gelimer lo prestó con esas hermosísimas palabras:

—Sea; pero, á falta de Crucifijo, juro en presencia de Dios que diré la verdad.

Tanta fe en tiempos y nación indiferentes, es ejemplo que merece la admiración de Francia y el aplauso de todos los pueblos cristianos. La acción de Gelimer no puede pasarse en silencio, porque entre tantos procesados que alardean de no querer sino el bien del pueblo, entre tantos testigos que juran decir verdad, entre tantos abogados que exigen la recta aplicación de la ley, entre tantos y tan variados personajes de tan variadas procedencias y tan diversas opiniones, Gelimer, el pobre *croque-mort* llamado como testigo, es el único que ha echado de menos lo que no debe faltar en ningún verdadero tribunal: la imagen de la Justicia eterna para que sirva de modelo á la justicia humana.

José Juárez y Vicéns

La hermana Petrolina de San Lorenzo

“La Propaganda Católica,” de Palencia, ha dedicado su último número al relato de la vida de esta venerable sierva de Dios, muerta en olor de santidad.

Nació en la villa de Osorno (Palencia), á últimos de Abril de 1567. Fueron sus padres Melchor Peñalé y Catalina de la Puente, que la criaron en el santo temor de

Dios, fortaleciéndola con su ejemplar conducta.

Tuvo un hermano monje franciscano y otros dos sacerdotes seculares.

A los trece años de edad entró á servir en casa del tesorero de la Santa Iglesia Catedral de Palencia, D. Juan Gutiérrez Calderón sujeto de excelentes condiciones.

Maravilla ver las pruebas de virtud, de fortaleza y de piedad que dió en edad tan temprana.

Comprendiendo que en el mundo es difícil seguir los consejos evangélicos, comenzó á sentir vivísimos deseos de entrar en un convento, consiguiéndolo al fin en Valladolid, donde profesó de monja lega en el convento de Agustinas Recoletas.

Eran sus virtudes tan raras, llevaba con tal perfección su vida monástica, que sus compañeras tenían en ella un espejo de vida.

Para huir de sus elogios y con ellos de la soberbia, se fingió loca, con el deliberado propósito de que la tuviesen por tal y la despreciaran.

Pero, lejos de ser así, no sólo en el convento eran conocidas sus virtudes, sino que llegaron á oídos de los reyes D. Felipe III y doña Margarita, que entonces se hallaban en Valladolid con toda su corte, acudiendo frecuentemente á conversar con la humilde lega.

Fué destinada á la fundación de un monasterio de su Orden en Palencia, favoreciéndola mucho Dios allanando cuantas dificultades se presentaban.

Murió en el 25 de Junio de 1632, y en viernes, como habíalo ella anunciado.

Su muerte fué sentidísima, acudiendo el pueblo entero, deseoso de ver á la religiosa muerta y de tocar sus ropas y besarlas.

A poco de morir se apareció á una pobre mujer y á su médico el Dr. Salcedo.

Sus restos estuvieron depositados primeramente en el claustro del convento; después, en el 1718, al pie del altar, luego fueron trasladados al coro; volviendo al coro á causa de la humedad del lugar en que se hallaban.

El programa DE LOS INTEGRISTAS

III

Mientras el Sr. D. Germán Gamazo lleva á la práctica su sistema para

salvar á España, vamos á continuar nuestra tarea tocando hoy su turno á la ojeada histórica que nos ha de dar á conocer el liberalismo en sus albores, en su cuna.

Constante en mi propósito de desprestigiario, si es que le queda algo que perder, y al presentar delante de mis lectores á los dos personajes de más bulto, bueno será que su conocimiento histórico comience por lo que el primero de estos dos campeones pensaba de los adictos á su *Reforma*, y por lo que se pensaba en su época de la personalidad del segundo.

Ya habrá adivinado el lector á Lutero y á Enrique VIII.

El teólogo de la Universidad de Wittemberg afirmaba que «las alhajas de las iglesias habían obrado más de una conversión». Cristina, Duquesa de Milán rechazó el matrimonio con el monstruo-rey de Inglaterra diciéndole con no poca gracia y agudo ingenio: «Si tuviese dos cabezas podría arriesgar una, pero no tengo más que una y deseo conservarla.»

Ambas citas pueden verse en «Fleury, Historia de Inglaterra», Tomo II, páginas 59 y 72.

Ahora vamos á los originales de la secta en Alemania y á su desarrollo en Inglaterra, apuntando no más que aquellos indispensables á la demostración de mi tesis y acomodándolos á la extensión de este trabajo, lo que equivale á ser muy parco en los hechos.

Martín Lutero nació en Eisleben, condado de Mansfeldren Sajonia, de padres pobres. Nunca tuvo vocación al estado eclesiástico, resolviéndole á entrar en la orden de S. Agustín el hecho de haber matado un rayo á un amigo con quien paseaba por el campo. Consta también que siempre fué inclinado á la impugnación del catecismo romano, aunque no abiertamente. Pero la chispa que incendió la hoguera brotó en el Pontificado de León X, artista de corazón y de la ilustre familia de los Médicis, que habiendo concedido indulgencias, como Julio II, para la construcción de la iglesia de San Pedro en Roma, no encargó la publicación y distribución de dichas indulgencias en Alemania á Martín Lutero, y á los agustinos, sino á los frailes dominicos; lo que dió ocasión y pretexto á Lutero para atar al Pontífice y á las doctrinas de la Iglesia Católica; y empezó, como dice un conocido autor nada sospechoso por ser liberal de los del tamboril y la ridícula columna, «por predicar con una libertad, que luego degeneró en irreverencia y en insultos, pasando del abuso á la esencia de la materia, y de allí al ataque de la autoridad y del poder... y agrega: «el severo reformador de

las costumbres del clero *casó* con una monja llamada Catalina de Boria, que se fugó del convento... escandalizando este hecho á los mismos reformistas, que es todo cuanto se puede decir... Vamos al 8.º de los Enriques en Inglaterra.

En 25 de Abril de 1509 subió al trono á los 18 años de edad. Escribió un libro contra Lutero que le valió el dictado de «Defensor de la Fe», en 1521. Estaba casado con una mártir que se llamó Catalina de Aragón, con dispensa pontificia que otorgó Julio II; y habiéndose enamorado de Ana Boleyn se aferró por cinco años en el divorcio, para poderse casar con Ana; fundándose en que Julio II no tuvo autoridad para la dispensa, porque de la lección del verso 16 capítulo 18 del Levítico se deduce que la ley de Moisés prohibía formalmente el matrimonio entre cuñados.

El divorcio no se decretó; y harto de esperar la realización de su deseo, y siendo más irresistibles cada día los encuentros de Ana Boleyn, no faltó un Cromwell que le aconsejase la imitación de los príncipes alemanes luteranos, declarándose jefe supremo de su iglesia: porque de otro modo «no era más que mitad rey».

Así se hizo y nació la Iglesia Anglicana.

Por hoy restame sólo, en lo que al fundador de esta iglesia anglicana se refiere, consignar que el consejo de Cromwell, de hacer rey entero á Enrique VIII en lo espiritual y temporal, costó á Inglaterra *setenta y dos mil* víctimas en virtud de otras tantas sentencias de pena capital ya en la horca, bien en la horca, ó al filo del hacha.

En resolución; la soberbia, la lujuria, y el interés individual desordenado mecieron la cuna del liberalismo.

Prometo la demostración más amplia.

J. Zurita.

Variedades

EN MI PUEBLO

Tiene el Ayuntamiento

seis concejales,

un alcalde primero

de los notables,

y un secretario

que, según dice el mismo,

vale por cuatro.

Administran los fondos

tan ricamente;

son tan probos y honrados,

tan buena gente,

Dios los bendiga,

que sólo ocho vecinos

tienen camisa.

¿Qué quién son estos?

pues los del municipio...

deben saberlo.

T.

Con motivo de anunciarse la llegada á Sevilla de la tristemente célebre Belén Sárraga, el Excmo. y Reverendísimo Prelado de dicha diócesis ha dirigido al Sr. Gobernador civil el siguiente oficio:

«Excmo. Sr.:

Se me acaba de decir que mañana es esperada en esta ciudad doña Belén Sárraga, la cual viene á Sevilla, como ha ido á otras poblaciones, á fin de perorar públicamente en favor de los pretendidos fueros del libre-pensamiento contra Cristo, contra la Iglesia y contra todo lo santo y sagrado.

Ignoro si V. E. estará dispuesto á autorizar la ejecución de intento tan deplorable; pero juzgo no llevará á mal que yo, representante de la Iglesia y de los católicos sevillanos, me adelante á rogar á V. E. que no rebaje su autoridad, consintiendo tamaño atentado.

Y se lo ruego en nombre de la justicia, de la justicia legal de la misma Constitución de la Monarquía, con que pretenden sancionar sus desmanes los libre-pensadores; pues en el artículo 11 de dicha Constitución el Estado se declara católico y un Estado católico no puede tolerar en buena lógica que se insulte y escarnezca el Catolicismo. Además aunque en el mismo artículo se añade que nadie será molestado por sus opiniones religiosas, ni por el ejercicio de su respectivo culto, se agrega luego estas significativas palabras: «Salvo el respeto debido á la moral cristiana»; respeto que no alcanzo como pueda compaginarse con varias de las cosas que preconiza doña Belén y entre ellas con el amor libre que es la apología de la prostitución.

Si la razón alegada no pesare todavía bastante en el ánimo de V. E. me atrevería yo á invocar su prudencia y tacto de gobierno. Las blasfemias que contra las cosas santas profiere en sus discursos la propagandista son, á no dudarlo, un reto lanzado á los católicos, y bien que estos sean pacientes y sufran en silencio los agravios que contra ellos personalmente se dirigen, posible es que al ver atacado aquello que más aman, es decir á Dios, á Jesucristo nuestro Redentor, á la Iglesia, nuestra Madre, y hasta á la Virgen Inmaculada, tan querida de los hijos de esta tierra, la sangre hierva en sus venas y se promueve un lamentable conflicto.

V. E. puede evitarlo, ahorrándonos quizás un día de luto, si prohíbe hablar en público á la doña Belén Sárraga con lo cual además de cumplir lo que debe á su fe de cristiano—que me consta la guarda en el pecho como su más rico tesoro—complacería al pueblo sevillano, alarmado sólo con el anuncio de la venida de aquella señora á este suelo clásico de la fe y de la piedad, y proporcionará consolación indecible al Prelado que celoso del bien de sus hijos espirituales, y solícito de quitarles de su camino toda piedra de escándalo, dirige á V. E. estas líneas.

Dios guarde á V. E. muchos años.

—Sevilla 28 Noviembre 1899.

†Marcelo, Arzobispo de Sevilla,

Excmo. Sr. Gobernador civil.»

Las señoras de Sevilla no queriendo ser menos que las de Granada, apenas

supieron que la propagandista del pensamiento libre llegaba el 29 á dicha ciudad, se reunieron en gran número y fueron á ver al Gobernador para pedirle que cumpliendo con la ley no permitiera que la referida propagandista dirigiera en sus peroratas ataque alguno á la religión del Estado y á la moral.

El Sr. Gobernador recibió con muestras de gran cortesía á las señoras prometiéndoles que serían atendidas sus súplicas.

—Dios pague á las distinguidas señoras el paso que han dado y el haberse declarado defensoras de la causa de la Justicia, haciendo cuanto está en sus manos para impedir que se abofeteé á Cristo y que se reproduzcan en Sevilla los escándalos que han presenciado, ya por desgracia, otras ciudades.

Así, con el valor cristiano de las damas Sevillanas, debe proceder la mujer española en toda población donde vaya la Belén.

CRÓNICA

—(0)0—

Nuestro respetable amigo el M. I. Sr. D. Ramón Ocallaghan, canónigo doctoral de esta Catedral está escribiendo una obra de derecho canónico. Se ha publicado el primer tomo. No dudamos que esta obra, como las demás salidas de la pluma del Dr. Ocallaghan, será acabada en su clase y de suma utilidad para los Seminarios y Universidades.

—Nuestro bondadoso Prelado visitó ayer al enfermo Sr. Vilá, á quien manifestó cuan hermoso y provechoso es para el cristiano su conformidad con la voluntad divina y ofrecer con noble desprendimiento su vida á Dios, si así conviene para su gloria.

—La Cancillería Apostólica de la Santa Sede ha empezado á remitir á los Obispos la bula pontifical que contiene las prescripciones que deben seguirse para obtener indulgencias durante el gran Jubileo del año Santo.

Dicha bula será leída en todas las iglesias del mundo.

La congregación del ceremonial se ocupa activamente en fijar todos los detalles de la inauguración del año Santo.

Esta se verificará el día 24 de Diciembre, á las doce del día y no á media noche, como deseaba Su Santidad, á fin de no exponer al augusto anciano á los rigores de la temperatura.

La ceremonia tendrá efecto en el pórtico de la basilica de San Pedro, donde se construirá

un trono destinado al Sumo Pontífice, y varias tribunas para los invitados.

El trono se emplazará ante la Puerta Santa, que no se abre más que en el jubileo papal.

Después que Su Santidad lea el discurso de rúbrica, se dirigirá á la Puerta Santa, que le será franqueada, una vez dados los tres golpes tradicionales con un martillo de oro.

El Pontífice entrará solo en el templo, llevando la cruz en una mano y en la otra un cirio encendido.

Luego, y ante una seña del Papa, penetrarán en la inmensa basilica los Cardenales, la corte pontificia y los invitados.

No se permitirá al público la entrada en el templo durante la ceremonia.

—Reina grande ansiedad en Londres en vista de la deficiencia de las noticias del teatro de la guerra.

Aunque los despachos oficiales nada dicen sobre el particular, circula muy acreditado el rumor de que, después de la supuesta victoria de Belmont, los ingleses sufrieron un verdadero descalabro, como parece indicarlo la *Gaceta de Westminster* al fijar en 3.000 las bajas de las fuerzas británicas, entre muertos heridos y prisioneros.

No se han recibido aún informes de Pretoria, gracias á los cuales se podrán conocer los detalles referentes á dicha acción y se apreciará con exactitud la importancia de los resultados de la misma.

—A buena hora mangas verdes. Un telegrama de Londres da la noticia de que aquel gobierno comunicó el 29 oficialmente á las potencias la declaración de la guerra con el Transvaal.

—«La Gaceta» del 29 publica el nombramiento de D. Valentin Gómez y Gómez para el Gobierno civil de Burgos.

Del Sr. Gómez no podrá decirse que no va á ninguna parte.

Desde las columnas de «El Movimiento Católico» fué á las filas del liberalismo-conservador con cargo de gobernador de Almería, desde donde le ascienden á gobierno de más categoría.

Bien puede decir remedando á Sanchos:—Si buen reconocimiento me cuesta, buenos gobiernos me dan.

Célebre se hizo el bilbilitano por el Manifiesto de Morentín; y ahora cuidará Silvela, en gracia de su buen estómago y no malas tragaderas, de hacerle popular, llevándolo de zoca en meca.

—Escriben de Gijón que el entierro de los cadáveres del artillero García Peláez y del maestro del taller de cañones de la fábrica de Trubia, señor Alzueta, fué una verdadera manifestación de luto la que tomó parte todo el pueblo, siendo presidido el duelo por el Comandante en jefe del 7.º cuerpo de ejército general Suárez.

Valdés, el cual llevaba á su derecha al general de artillería Sr. Cifuentes, al comandante de artillería de la Plaza, señor Llorente, al Síndico de este Ayuntamiento Sr. Reto y á su izquierda al alcalde de Gijón Sr. García Sale, al teniente coronel, jefe de la Comisión de experiencias, D. Luis de Santiago y al subdirector de la Fábrica de Trubia, Sr. Cubillo.

Seguían el Gobernador militar de la Plaza, Sr. Portela, comandante de Marina, coronel de la reserva, comandante de las dos compañías de infantería destacadas en esta villa, señor Díaz Gómez, capitanes de las mismas Sres. Santoyala y Caravia, capitán del destacamento de artillería señor Aramburu, tenientes del mismo señores Menéndez y Mouton, vocales de la comisión de experiencias capitanes de artillería Sres. Urrutia y Loria, comandantes, capitanes y tenientes de la reserva, comisario de guerra señor Buznego, capitán de administración militar Sr. Hertero y otros muchos militares que sería imposible enumerar.

De las personas civiles que acudieron al acto, recordamos á casi todos los concejales del Ayuntamiento y numerosas representaciones de los centros de enseñanza, de la industria, del comercio, de la banca, comisiones de Oviedo y Trubia y particulares en número considerable, formando todos una imponente manifestación de pesame.

Cerraban el fúnebre cortejo el coche del general Suárez Valdés y algunos otros más.

Acarca del estado de los heridos dicen que, según el médico Sr. Laverdura, el artillero Ania y el capitán Munais han entrado en reacción, habiendo desaparecido la gravedad, y que es probable no pierda la vista del ojo izquierdo el capitán. Pero que el capataz D. Pedro Rodríguez, continúa muy postrado, sin que pueda afirmarse haya salido del período de gravedad, aunque con relativa mejoría dentro de aquella.

—Ayer, á la hora de costumbre, se reunieron en Consejo los ministros, bajo la presidencia de S. M. la Reina.

El jefe del Gobierno se ocupó en primer término de los asuntos de Barcelona, dando detallada cuenta de todo y diciendo que el conflicto está próximo á terminar, lo cual traerá consigo la normalidad de las cosas.

Al referirse á la circular de las Cámaras de Comercio, calificó de injustas las apreciaciones que en ella se hacen acerca de la conducta observada por el Gobierno, pues éste considera de todo punto imposible poder llegar á hacer las economías que las mencionadas Cámaras piden.

Cree asimismo el señor Silvela que el llamamiento á la resistencia al pago que en la circular se hace, caerá en el vacío, ó se estrellará en el patriotismo de las clases productoras.

Dijo asimismo el señor Silvela, que esas Cámaras carecen de preparación y de elementos para poder transformar la administración y hacer cambiar en redondo la futura é inmediata prosperidad de nuestra Hacienda y el crédito que en el extranjero gozamos.

—Un despacho de la Habana desmiente la noticia de haberse levanta-

do una partida insurrecta en la provincia de Pinar del Río.

—Ayer fué puesto en libertad don Juan Urquía, escritor que firmaba los artículos en «El Nacional» bajo el pseudónimo de «El Capitán Verdades», y al cual se le seguía proceso á causa de sus escritos referentes á asuntos de las pasadas guerras.

Parece que el general Azcárraga intervino en el asunto antes de la excarcelación del Sr. Urquía.

Mañana, sábado, en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, desde el toque de oración hasta las 11, se celebrarán Misas en sufragio del alma de don Felipe Tallada Bages.

Se recomienda la asistencia.

—Desde Kimberley se ha mandado al campo boer una granada que no hizo explosión.

Lleva una inscripción que decía: Cecil Rhodes os saluda.

—Los estudiantes de la Universidad de Barcelona, pretendiendo que debían comenzar ayer las vacaciones de Navidad, se negaron á entrar á clase se y promovieron un alboroto mayúsculo, arrojando piedras á los faroles y á los cristales de los ventanales del vestíbulo y de las galerías de la Universidad, y hasta tal punto llegó la camorra que el Rector interino, don José R. de Loanco, se vió precisado á reclamar el auxilio de la fuerza pública.

La mayoría de las clases permanecieron cerradas durante el día de ayer.

Creemos que el Gobierno debe atar corto á los estudiantes huelguistas.

—Durante el mes que hoy comienza se efectuará por los Ayuntamientos el empadronamiento ó las rectificaciones del padrón, acompañándose á cada hoja del mismo una especial y separada para la inscripción de las cabezas de familia y capacidades que tienen el derecho de ser jurados.

—Dice «La Verdad»: «El Ayuntamiento se ocupa preferentemente de este importante servicio, (de los bomberos) y no sólo ha procedido á su reorganización si que también tiene encargados varios útiles indispensables para el desgraciado caso de un incendio y pagado al personal tres mensualidades que se les adeudaban de la anterior situación.

—De nuestro compañero el «Diario de Lérida.»

«La niebla que cubre nuestro horizonte se extiende desde las alturas de San Guim hasta las riberas del Jalou y desde las estribaciones del Montsech hasta la del Montsant. La temperatura continúa bajando paulatinamente.»

También en ésta tenemos la temperatura más fresca.

—Según noticias de la Galera, anteayer en aquella población un hombre cayó en un pozo, pereciendo ahogado no obstante los muchos auxilios que se le prestaron para salvarle.

—El periódico «El Noticiero Universal», del Sr. Peris y Mencheta, es de lo peorito del género liberal.

Hace pocos días oficiando de diablo, publicó «El Noticiero» unos versos asquerosos y sacrílegos, y ayer, como si el alma del hombre valiese menos que un mendrugo de pan, dice: «Una mujer de Ciudad-Real perteneciente á la clase proletaria, dió á luz anteayer cuatro niños, que, para fortuna de la parturienta, nacieron muertos.»

—Ayer empezaron á prestar declaración en Barcelona los industriales que se hallan detenidos actualmente en la cárcel.

El juez instructor practicó dicha diligencia con cuatro.

—El Sr. Silvela está contentísimo y satisfecho de la solución del conflicto de Barcelona.

Tampoco ocultan su alegría los ministeriales.

En cambio la censura continuará por ahora, por ser, según el Sr. Dato, muy conveniente.

—El Consejo de ministros celebrado anoche bajo la presidencia del señor Silvela duró dos horas y no ha tenido la importancia que se le supuso por algunos políticos.

TELEGRAMAS

—()—

Valencia, 30.

Los gremios se reunieron anoche con la Cámara de Comercio, no habiendo resultado ningún acuerdo por la diversidad de pareceres que se emitieron.

—Circula muy válido el rumor de que esta noche se reunirá la Liga gremial con objeto de proceder á su disolución.

Paris, 30.

Tampoco están de acuerdo los periódicos en conceder crédito á la noticia comunicada por una Agencia y según la cual los boers entraron en Ladysmith.

En el War-Office se desmiente rotundamente el rumor.

Paris, 30.

Las noticias sobre el combate de Modder-Rives son contradictorias. Mientras los jingoes atribuyen la victoria á las tropas inglesas, varios periódicos, algunos de Londres entre ellos, dicen que no se conoce el resultado de dicho combate.

Sabadell, 30.

Acaba en este momento el meeting.

Hé aquí la reseña del importante acto:

El presidente del Consejo de la Federación del Arte Fabril, Sr. Jané, ha dado cuenta detallada de las gestiones y trabajos realizados cerca de las autoridades.

El compañero Jané ha aconsejado á los obreros que acudan mañana á sus respectivos trabajos.

La mayoría de los oradores hablaron en igual sentido.

Consejos de una comadrona á las madres

Nuestro deseo es exponer á las madres y nodrizas la manera más eficaz de enriquecer su leche, la cual forma el único alimento de los tiernos seres que amantan. Cuán importante es que la leche sea de buena calidad, cosa es que se le alcanza á toda madre, pero no todas conocen el medio de asegurar que la leche sea buena. Ocupémonos por un momento de la experiencia de una comadrona de fama, autorizada por la Facultad de Medicina de Barcelona, para que las madres y nodrizas tomen de ella una lección práctica. Esta comadrona ha expuesto generosamente lo siguiente:

Doña Juana Beauclair, comadrona francesa, autorizada con título Real por la Facultad de Medicina de Barcelona:

CERTIFICO: Que he tenido ocasión de ensayar en las señoras que lactan sus hijos, y aun en las nodrizas, el uso de la Emulsión Scott para el mejoramiento de su leche y, por lo mismo, la perfecta nutrición del infante. En todas ocasiones me he felicitado de haberla recomendado, porque siempre el éxito ha sido satisfactorio.

Y para que conste, libro el presente certificado en Barcelona, 1.º de Enero de 1898.

JEANNE BEAUCLAIR, Ronda Universidad, 7, 1.º

¡La Emulsión Scott! Este es el secreto para tener buena leche. Si la madre ó nodriza toma esta célebre preparación, encontrará que no solamente la criatura estará mejorada, sino que ella misma recibirá fuerza de las propiedades nutritivas de este maravilloso reconstituyente. La Emulsión Scott es el aceite puro de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y sosa y glicerina, convertido en una composición grata al paladar y de fácil digestión. Los médicos recomiendan la Emulsión Scott y las comadronas interponen su influencia para hacer conocer este gran remedio á familias que tengan hijos. Durante el período del crecimiento, la Emulsión Scott es esencial para combatir la pobreza de la sangre y decaimiento, pues produce carnes, fortalece los huesos y da vitalidad al organismo.



Juana Beauclair

AL RDO. CLERO

Sin necesidad de acudir á las grandes capitales, en la antigua tienda del FERRO-CARRIL, Puente Piedra, 2 y Plaza Nueva 1, de

JOSÉ DELSORS

hallará el Rdo. Clero en esta ciudad, toda clase de ornamentos para el culto divino.

Hay, además, un completo surtido de damascos de seda, galones, pasamanería etc. etc.; encargándose esta casa de la confección de los ornamentos y puede ofrecerlos á precios muy reducidos.

En merinos y demás géneros para hábitos sacerdotales, hay un magnífico surtido.

Se vende á plazos convencionales, y para el pago se dan las mayores facilidades.

Calzado SUIZO, de formas varias y clase superior.

Calzado de GOMA para días de lluvia y barro, á 9 pesetas para caballero y á 7'50 para señora.

PRECIOS REDUCIDOS
ZAPATERIA MORESO
PLAZA CATEDRAL

El S. Corazón de Jesús



ORNAMENTOS para

El culto divino

— DE —
Antonio Delsors y Zaragoza
CALLE DE LA CIUDAD, N. 3
TORTOSA

Recomendamos en gran manera esta antigua y acreditada casa, pues en ella encontrarán los Sres. Curas y

